Paradero de Personas: Solicitud de Información sobre personas desaparecidas

¿En qué consiste?

Este trámite permite a cualquier persona mayor de edad, o menor acompañado por un familiar o encargado mayor, solicitar información sobre el paradero de una persona que falte de su domicilio por motivo desconocidos o que se ausentare del mismo problemas de salud.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Aportar datos filiatorios
- Descripción de la persona desaparecida (sexo, edad, estatura, peso aprox, etc.)

¿Cúanto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

En la Seccional Policial más próxima a su domicilio.